



Audihispana

Grant Thornton

Caixa Rural Sant Josep de Vilavella, S. Coop. de Crèdit V.

Cuentas anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2008

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Socios de CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Consejo Rector de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Según se indica en la Nota 2 de la memoria, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas son las primeras que el Consejo Rector formula aplicando la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, del Banco de España, que modifica la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, introduciendo, entre otros aspectos, cambios en la presentación y agrupación de partidas en los estados financieros. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo Rector presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior que han sido reexpresadas aplicando la mencionada Circular 6/2008. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en la Nota 2 de la memoria una explicación de los principales cambios en la presentación y agrupación de partidas en los estados financieros. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 4 de marzo de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigente en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resulta de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales del ejercicio 2008 a efectos comparativos.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que el Consejo Rector considera oportunas sobre la situación de la Caja, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Caja.

Audihispana Grant Thornton



Fernando Baroja
20 de marzo de 2009

COLEGIO OFICIAL
DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

Miembro ejerciente:
AUDIHISPANA, S.L.

Año 2008 N° 30/08/02509
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Cuentas Anuales

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 (Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	Saldo al 31.12.08	Saldo al 31.12.07	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	Saldo al 31.12.08	Saldo al 31.12.07
Caja y depósitos en bancos centrales	6	167	196	PASIVO			
Cartera de negociación		-	-	Cartera de negociación		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-	Depósitos de bancos centrales		-	-
Crédito a la clientela		-	-	Depósitos de entidades de crédito		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Depósitos de la clientela		-	-
Instrumentos de capital		-	-	Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		-	-	Derivados de negociación		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Posiciones cortas de valores		-	-
Otros activos financieros a valor razonable		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	Otros pasivos financieros a valor razonable		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-	con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Crédito a la clientela		-	-	Depósitos de bancos centrales		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Depósitos de entidades de crédito		-	-
Instrumentos de capital		-	-	Depósitos de la clientela		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Débitos representados por valores negociables		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	7	8.203	7.436	Pasivos subordinados		-	-
Valores representativos de deuda		7.083	6.553	Otros pasivos financieros		-	-
Instrumentos de capital		1.120	883	Pasivos financieros a coste amortizado	11	39.530	41.152
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Depósitos de bancos centrales		-	-
Inversiones crediticias	8	35.307	37.572	Depósitos de entidades de crédito		296	301
Depósitos en entidades de crédito		8.759	12.748	Depósitos de la clientela		38.991	40.515
Crédito a la clientela		26.548	24.824	Débitos representados por valores negociables		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos subordinados		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Otros pasivos financieros		243	336
Cartera de inversión a vencimiento		1.034	1.031	Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas		-	-	Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Provisiones	12	213	213
Activos no corrientes en venta		4	4	Fondo para pensiones y obligaciones similares		209	209
Participaciones		-	-	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Entidades asociadas		-	-	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		4	4
Entidades multigrupo		-	-	Otras provisiones		-	-
Entidades del Grupo		-	-	Pasivos fiscales	17	67	72
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-	Corrientes		20	63
Activo material	9	566	595	Diferidos		47	9
Inmovilizado material		566	595	Fondo de la obra social	17	465	467
De uso propio		268	279	Resto de pasivos	10	74	57
Cedido en arrendamiento operativo		5	5	Capital reembolsable a la vista	14	133	153
Afecto a la obra social		293	311	TOTAL PASIVO		40.482	42.114
Inversiones inmobiliarias		-	-	PATRIMONIO NETO			
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-	Fondos propios		5.153	4.877
Activo intangible		-	1	Capital	14	301	301
Fondo de comercio		-	-	Escriturado		301	301
Otro activo intangible		-	1	Menos: capital no exigido		-	-
Activos fiscales	7	109	35	Prima de emisión		-	-
Corrientes		-	-	Reservas	15	4.494	4.016
Diferidos		109	35	Otros instrumentos de capital		-	-
Resto de activos	10	156	130	De instrumentos financieros compuestos		-	-
				Cuotas participativas y fondos asociados		-	-
				Resto de instrumentos de capital		-	-
				Menos: Valores propios		-	-
				Resultado del ejercicio		358	560
				Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
				Ajustes por valoración	13	(89)	9
				Activos financieros disponibles para la venta		(89)	9
				Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
				Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
				Diferencias de cambio		-	-
				Activos no corrientes en venta		-	-
				Restos de ajustes por valoración		-	-
				TOTAL PATRIMONIO NETO		5.064	4.886
TOTAL ACTIVO		45.546	47.000	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		45.546	47.000
PRO-MEMORIA							
Riesgos contingentes		2.463	4.618				
Garantías financieras		-	-				
Otros avales y condiciones prestadas		391	400				
Otros riesgos contingentes		2.072	4.218				
Compromisos contingentes	18	1.765	2.086				
Disponibles por terceros		1.765	2.086				
Otros compromisos		-	-				

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria forma parte integrante del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2008.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 (Expresadas en miles de euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		2008	2007
Intereses y rendimientos asimilados	20	2.448	2.186
Intereses y cargas asimiladas	21	(1.068)	(916)
Remuneración de capital reembolsable a la vista		(7)	(8)
MARGEN DE INTERESES		1.373	1.262
Rendimiento de instrumentos de capital		30	21
Comisiones percibidas	22	134	118
Comisiones pagadas	23	(17)	(12)
Resultados de operaciones financieras (neto)		(143)	(11)
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		(143)	(11)
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros productos de explotación		38	32
Otras cargas de explotación		(31)	(33)
MARGEN BRUTO		1.384	1.377
Gastos de administración		(536)	(528)
Gastos de personal	24	(346)	(322)
Otros gastos generales de administración	25	(190)	(206)
Amortización		(17)	(18)
Dotaciones a provisiones (neto)		(6)	6
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		(320)	(1)
Inversiones crediticias	8	(22)	(2)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(298)	1
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		505	836
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		505	836
Impuesto sobre beneficios	17	(61)	(140)
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	16	(86)	(136)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		358	560
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		358	560

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2008

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios
anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 (Expresados en miles de euros)

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota	Ejercicio	Ejercicio
		2008	2007
RESULTADO DEL EJERCICIO		358	560
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(103)	(88)
Activos financieros disponibles para la venta		(131)	(123)
Ganancias (pérdidas) por valoración		(131)	(123)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta		(5)	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		(5)	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre beneficios		33	35
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		255	472

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2008

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios
anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 (Expresados en miles de euros)**

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos valores propios	Resultado del ejercicio	Menos dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
SALDO FINAL AL 31.12.06	301	-	3.666	-	-	450	-	4.417	97	4.514
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO (01.01.07)	301	-	3.666	-	-	450	-	4.417	97	4.514
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-	-	-	-	560	-	560	(88)	472
OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO	-	-	350	-	-	(450)	-	(100)	-	(100)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	345	-	-	(450)	-	(105)	-	(105)
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos /(reducciones) de patrimonio neto	-	-	5	-	-	-	-	5	-	5
SALDO FINAL AL 31.12.07	301	-	4.016	-	-	560	-	4.877	9	4.886
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO (01.01.08)	301	-	4.016	-	-	560	-	4.877	9	4.886
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-	-	-	-	358	-	358	(103)	255
OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO	-	-	483	-	-	(560)	-	(77)	-	(77)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	(15)	-	(15)	-	(15)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	5	-	-	-	-	5	-	5
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	(67)	-	(67)	-	(67)
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos /(reducciones) de patrimonio neto	-	-	478	-	-	(478)	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31.12.08	301	-	4.499	-	-	358	-	5.158	(94)	5.064

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio neto de 2008

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.

**Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios
anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 (Expresados en miles de euros)**

	Nota	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		-	(1.757)
Resultado del ejercicio		358	560
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		429	149
Amortización		17	18
Otros ajustes		412	131
Aumento/disminución neto de los activos de explotación		1.000	(489)
Cartera de negociación		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		(869)	(4.855)
Inversiones crediticias		1.950	3.668
Otros activos de explotación		(81)	698
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación		(1.848)	(2.117)
Cartera de negociación:		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		(1.601)	(1.830)
Otros pasivos de explotación		(247)	(287)
Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios		61	140
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		9	1.869
Pagos		12	(31)
Activos materiales		12	(30)
Activos intangibles		-	(1)
Participaciones		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros		(3)	1.900
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Participaciones		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		(3)	1.900
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		20	(116)
Pagos		20	(116)
Dividendos		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Amortización de instrumentos de capital propio		-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		20	(116)
Cobros		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Emisión de instrumentos de capital propio		-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
EFEECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		29	(4)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO		195	200
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		167	195
PRO-MEMORIA			
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
Caja		167	195
Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales		-	-
Otros activos financieros		-	-
Menos Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		167	195

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2008

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

1. Información general

Caixa Rural Sant Josep de Vilavella, S. Coop. de Crèdit V. (en adelante, la Caja), tiene como actividad típica y habitual la de recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros y otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de préstamos, créditos u otras operaciones de análoga naturaleza, que permitan atender las necesidades financieras de sus socios y de terceros.

La Caja podrá realizar las actividades y servicios propios de su objeto social con terceros no socios, sin otras limitaciones que las señaladas en cada momento por la legislación vigente. En cualquier caso, el conjunto de las operaciones activas con terceros, no podrá alcanzar el cincuenta por ciento de los recursos totales de la Caja, sin computarse en el referido porcentaje las operaciones realizadas con los socios de cooperativas asociadas, las de colocación de los excesos de tesorería en el mercado interbancario, ni las de adquisición de valores y activos financieros de renta fija que pudieran efectuarse para la cobertura de coeficientes legales o para la colocación de los excesos de tesorería.

La Caja tiene su domicilio social en Vilavella (Castellón), Calle Cova Santa, 11, desarrollando su actividad en su única oficina sita en la localidad donde se encuentra el domicilio social y empleando a 8 personas (8 personas en el ejercicio 2007).

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo Rector de la Caja en su reunión de 5 de marzo de 2009, y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de las mismas.

Aspectos legales

Se rige por la Ley 13/1989, de 26 de mayo, y sus normas de desarrollo, sin perjuicio, en cuanto a estas últimas, de las disposiciones que puedan aprobar las Comunidades Autónomas en el ejercicio de las competencias que tengan atribuidas en la materia. También le serán de aplicación las normas que, con carácter general, regulan la actividad de las entidades de crédito, y con carácter supletorio la Legislación de Cooperativas.

Las Cooperativas de Crédito podrán realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las otras entidades de crédito, con atención preferente a las necesidades de sus socios. En cualquier caso, el conjunto de las operaciones activas con terceros no podrán alcanzar el 50% de los recursos totales. No se computarán en el referido porcentaje las operaciones realizadas por las Cooperativas de Crédito con los socios de las cooperativas asociadas, las operaciones de colocación de los excesos de tesorería en el mercado interbancario, la adquisición o colocación de activos financieros de renta fija para la cobertura de los coeficientes legales o para la colocación de los excesos de tesorería.

Esta Ley contempla, además, disposiciones sobre la cuantía mínima del capital; la limitación de su actividad; el valor de los títulos nominativos de las aportaciones (no podrá ser inferior a 60,10 euros); la participación de cada socio (no podrá exceder del 20% del capital social cuando se trate de una persona jurídica, y del 2,5% cuando se trate de una persona física); la limitación a una participación no superior al 50% del capital social para las personas jurídicas que no sean cooperativas; y la distribución del excedente del ejercicio.

- La gestión y utilización de los recursos propios y ajenos captados por la Entidad, se hallan sujetos a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:
- Mantenimiento de un porcentaje de recursos de clientes en depósitos en el Banco de España, para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
- Distribución de un porcentaje mínimo del excedente neto del ejercicio entre el Fondo de Reserva Obligatorio y el Fondo de Educación y Promoción.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

- Mantenimiento de un volumen suficiente de recursos propios en relación con las inversiones realizadas y los riesgos asumidos.
- Limitación de las operaciones activas en función de los recursos propios de la Entidad.
- Obligación de aportar anualmente el 0,8 por mil de los recursos computables de clientes al Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. La aportación de este fondo garantiza los saldos de los impositores hasta 100.000 euros por titular.

2. Principios y criterios contables aplicados

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales, son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa de Banco de España:

a) Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 se han elaborado a partir de los registros contables de la Caja y se presentan de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2004 (y modificada por la Circular 6/2008 de Banco de España, de 26 de noviembre), de 22 de diciembre, de Banco de España (en adelante, “Circular 4/2004”), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Caja al 31 de diciembre de 2008, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las presentes cuentas anuales de la Caja, que han sido formuladas por el Consejo Rector, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Caja. No obstante, el Consejo Rector estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Principios contables

Las cuentas anuales de la Caja se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Caja al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Caja en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Cambios normativos y comparación de la información

Las Cuentas Anuales de la Caja correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 han sido elaboradas de acuerdo a los modelos de estados financieros establecidos por la Circular 6/2008 del Banco de España, lo que supone cambios en la forma de presentación de los estados financieros, y, consecuentemente, en las notas explicativas que los acompañan, con respecto a los formatos de la anterior Circular 4/2004 del Banco de España con los que se formularon las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2007.

La información contenida en estas Cuentas Anuales referida al ejercicio 2007 se presenta exclusivamente a efectos comparativos de forma homogénea con la información relativa al ejercicio 2008.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Las cuentas anuales del ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Caja celebrada el 13 de junio de 2008. Dichas cuentas fueron formuladas de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004 del Banco de España.

Los estados financieros de Caixa Rural Sant Josep de Vilavella, S. Coop. De Crèdit V. del ejercicio 2007, que se presentan a efectos comparativos en estas cuentas, han sido modificados con respecto a los elaborados por la Caja a esa misma fecha de acuerdo al modelo utilizado en las cuentas anuales del ejercicio 2007, para adaptarlos a los formatos de presentación de la Circular 6/2008 del Banco de España. Este cambio de formato no supone ningún efecto en el patrimonio neto ni en el resultado.

Las principales diferencias existentes entre los modelos de estados financieros de la Circular 6/2008 del Banco de España y los formatos de estados incluidos en las cuentas anuales de la Caja al 31 de diciembre de 2007 son las siguientes:

Balance de situación: Con respecto al modelo de balance integrado en las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, el modelo de balance que se presenta en estas cuentas:

- La partida “Activo material – Inmovilizado material” del balance agrupa las rúbricas “Activo material – De uso propio”, “Activo material – Otros activos cedidos en arrendamiento operativo” y “Activo material – Afecto a la obra social” presentadas de forma separada en el balance presentado en las cuentas anuales del ejercicio 2007.
- Se agrupan en la partida “Resto de activos” los importes que en concepto de “Periodificaciones” y “Otros activos” se mostraban de forma separada en el activo del balance incluido en las cuentas anuales del ejercicio 2007.
- Las partida “Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida”. Se presenta integrada en la rúbrica “Créditos a la clientela” de cada una de las categorías de activos financieros incluidas en el balance de situación.
- En el capítulo “Inversiones crediticias” del activo del balance de situación, las distintas partidas que formaban se elimina la rúbrica “Otros activos financieros” pasan a integrar en las rúbricas de “Depósitos de entidades de crédito” y “Crédito a la clientela” de este mismo capítulo del activo del balance de situación.
- En el activo del balance de situación, se elimina el desglose por naturaleza de los activos que forman parte de la rúbrica “Activos no corrientes en venta”.
- En el pasivo del balance la rúbrica “Fondo de la obra social” figura de forma separada. En el balance incluido en las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, esta partida se incluía formando parte del saldo del capítulo del pasivo “Otros pasivos”.
- Se elimina de las distintas categorías de pasivos financieros del balance de situación la rúbrica “Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida” que pasan a presentarse incluidos en la rúbrica “Depósitos de la clientela” de cada categoría de pasivos financieros incluidas en el balance.
- Se añaden nuevas rúbricas en las que se desglosan determinados tipos de pasivos financieros incluidos en las distintas categorías que se presentan en el pasivo del balance de situación: “Otros pasivos financieros”, “Depósitos de bancos centrales” y “Pasivos subordinados”.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

- La rúbrica “Provisiones – Provisiones para impuestos” pasa a denominarse “Provisiones – Provisiones para impuestos y otras contingencias legales”, de manera que en la misma se deberán incluir, además de las contingencias de naturaleza fiscal, las de naturaleza legal que se incluían en el modelo anterior formando parte de la rúbrica “Provisiones – Otras provisiones”.
- Se elimina la rúbrica de los ajustes por valoración del patrimonio neto “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto” pasando a integrarse su saldo en la rúbrica de nueva creación “Resto de ajustes por valoración”.
- Se elimina la rúbrica de “Remanente” que formaba parte del capítulo de “Reservas” de los fondos propios. Su importe pasa a incluirse dentro de la rúbrica “Reservas – Reservas (pérdidas) acumuladas” de este mismo capítulo.

Por último, señalar que se ha modificado la denominación de determinadas partidas del patrimonio neto, sin cambios sustanciales en los conceptos en ellas registrados.

Cuenta de pérdidas y ganancias: con respecto al modelo de cuenta de pérdidas y ganancias integrado en las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, el modelo de cuenta de pérdidas y ganancias que se presenta en estas cuentas anuales:

- Se muestra un nuevo margen denominado “Margen de interés” formado por la diferencia entre los ingresos en concepto de “Intereses y rendimientos asimilados” y los gastos en concepto de “Intereses y cargas asimiladas”, desapareciendo de esta cuenta el concepto “Margen de intermediación”.
- Los resultados de las operaciones financieras correspondientes a instrumentos financieros valorados a coste, a coste amortizado o disponibles para la venta, distintos de los ajustes de coberturas de valor razonable realizados sobre los mismos, pasan a registrarse en la rúbrica “Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” del capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Presenta un nuevo margen denominado “Margen bruto”, similar al anterior “Margen ordinario”, salvo, básicamente, por el hecho de que se incluyen en el mismo tanto los otros ingresos como las otras cargas de explotación, que no formaban parte del margen ordinario, así como por el efecto de incluir los intereses y cargas financieras de la actividad no financiera de acuerdo con su naturaleza.
- Las rúbricas “Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros” y “Coste de ventas” de la cuenta de pérdidas y ganancias, pasan a registrarse, básicamente, en las partidas “Otros productos de explotación – Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros” y “Otras cargas de explotación – Variación de existencias”, respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los “Gastos de personal” y los “Otros gastos generales de administración” se presentan agrupados en la rúbrica “Gastos de administración”.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

- El saldo de la partida “Pérdidas por deterioro de activos (neto)” se muestra desglosado en las partidas: “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)”, que incluye las pérdidas por deterioro, netas, de los activos financieros distintos de las de los instrumentos de capital clasificados como participaciones; y las “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)” que incluye el importe de las pérdidas por deterioro, netas, de los instrumentos de capital clasificados como “participaciones” y del resto de activos no financieros.
- Se eliminan las rúbricas “Ingresos financieros de actividades no financieras” y “Gastos financieros de actividades no financieras” que incluyen en las rúbricas “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas”, respectivamente.
- Se sustituye “Margen de explotación” por un nuevo concepto denominado “Resultado de la actividad de explotación”, que incluye los componentes que formaban parte del citado margen, los ingresos y gastos financieros de la actividad no financiera del Grupo, la dotación neta a las pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros y la dotación neta a las provisiones, eliminándose los conceptos “Otras ganancias” y “Otras pérdidas”.
- Se incluyen, en cambio, tres nuevos capítulos: “Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta”; “Diferencia negativa en combinaciones de negocios”, y “Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” que recogen, básicamente, partidas que formaban parte de las dos rúbricas eliminadas indicadas anteriormente.
- El capítulo “Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” recoge, entre otros conceptos, las pérdidas por deterioro netas de estos activos para las que la normativa en vigor no establezca que deben registrarse en otro epígrafe distinto y los resultados por la venta de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas, aunque no se hubiesen clasificado en un balance anterior como activos no corrientes en venta.
- El resto de los resultados que se registraban en las dos rúbricas eliminadas y que no se incluyen en las tres rúbricas de nueva creación, se han clasificado en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a su naturaleza.

Estado de ingresos y gastos reconocidos y estado total de variaciones en el patrimonio neto: el “Estado de cambios en el patrimonio neto” y el detalle de variaciones en el patrimonio neto desglosado en la memoria del ejercicio 2007, se incorporan al estado de cambios en el patrimonio neto que esta formado por los dos estados mencionados anteriormente, que presentan la siguientes diferencias con respecto a los detalles incluidos en la cuenta anuales del ejercicio anterior:

- Las variaciones mostradas como variaciones en “Otros pasivos financieros a valor razonable”, se presentan en el capítulo “Resto de ingresos y gastos reconocidos”.
- Se incluyen en el estado de ingresos y gastos reconocidos las rúbricas “Ganancias/(Perdidas) actuariales en planes de pensiones” para mostrar variaciones en el patrimonio neto con origen en la contabilización de dichas ganancias y pérdidas actuariales, en su caso, contra reservas; “Entidades valoradas por el método de la participación” que incluye las variaciones producidas en los ajustes por valoración del patrimonio neto con origen en la aplicación del método de la participación a empresas asociadas y multigrupos; y “Resto de ingresos y gastos reconocidos” para el registro de aquellas partidas contabilizadas como un ajuste por valoración en el patrimonio neto no incluidas en ninguna de las partidas específicas del estado.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

- En el estado de ingresos y gastos reconocidos incluye la partida “Impuesto sobre beneficios” para recoger el efecto fiscal de las partidas registradas directamente contra el patrimonio neto, salvo las correspondientes a “Entidades valoradas por el método de la participación” que se presenta neta de su correspondiente efecto fiscal. , de manera que las partidas de cada epígrafe registradas contra ajustes por valoración del patrimonio neto se presenta en términos brutos, mientras que en las cuentas anuales del ejercicio 2007, se presentaban netas de su correspondiente efecto fiscal.
- En el estado de ingresos y gastos reconocidos no se muestra el efecto en el patrimonio neto correspondientes a cambios de criterios contables o de errores con origen en ejercicios anteriores, que se presentan en el estado total de variaciones en el patrimonio neto.

Estado de flujos de efectivo: En el modelo que se incluye en estas cuentas anuales se presentan, al final del estado, un detalle de las partidas integrantes del efectivo y de sus equivalentes que no se incluía en el estado de flujos de efectivo que se presentó en las cuentas anuales del ejercicio 2007. Asimismo, se eliminan determinados desgloses de determinadas partidas de activos y pasivos de explotación, de ajustes al resultado y de flujos de efectivo de las actividades de financiación; se modifica la redacción y el desglose de determinadas rúbricas que forman los flujos de efectivo de las actividades de inversión.

Según lo establecido por la normativa vigente, los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque el Consejo Rector decida variar el criterio de aplicación retroactivamente, suponen ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La preparación de estas cuentas anuales de conformidad con la Circular 4/2004 requiere que el Consejo Rector de la Caja realice juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros.
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizados para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo.
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de períodos sucesivos.

c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la Caja reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Caja, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados, en su caso, con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

d) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier contrato que sea dinero en efectivo, un instrumento de capital de otra entidad, un derecho contractual a recibir dinero u otro activo financiero de un tercero o a intercambiar con un tercero, activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Un pasivo financiero es cualquier compromiso que suponga una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero, o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Los instrumentos financieros emitidos por la Caja, así como, sus componentes, son clasificados como activos financieros o pasivos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincida con su forma jurídica.

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (en ocasiones denominada activo subyacente), que no requiere una inversión inicial, o ésta es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado, y que se liquida en una fecha futura.

Las aportaciones a la Caja por parte de sus socios se reconocen como patrimonio neto cuando existe un derecho incondicional a rehusar su reembolso o existen prohibiciones, legales o estatutarias, para realizar éste. Si la prohibición de reembolso es parcial, el importe reembolsable por encima de la prohibición se registra en una partida específica con naturaleza de pasivo financiero. Las aportaciones para las que existe obligación de remuneración, aún cuando esté condicionada a la existencia de resultados de la Caja, se tratan como pasivos financieros. Las remuneraciones de las aportaciones se registran como gastos financieros del ejercicio si corresponden a aportaciones contabilizadas como pasivos financieros y directamente contra el patrimonio neto (como parte de la distribución de resultados) de la Caja en el resto de los casos.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Caja se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Caja reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los activos y pasivos financieros con los que la Caja opera habitualmente son:

- Financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente.
- Valores tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, préstamos y créditos, etc.) como de instrumentos de capital (acciones y participaciones).

d.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, el crédito a la clientela, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos y los derivados de negociación y de cobertura.

La Caja clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Esta cartera de activos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Cartera de negociación: son activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, forman parte de esta cartera también los instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: son activos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, según la normativa vigente es obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable. Asimismo, forman parte de esta cartera los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionan conjuntamente con derivados financieros que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- Inversiones a vencimiento: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Caja tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.
- Inversiones crediticias: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Caja, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituyan parte del negocio de la Caja.
- Activos financieros disponibles para la venta: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, la Caja valora todos los activos financieros, incluidos los derivados que sean activos, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- Los activos financieros incluidos en las categorías de “Inversiones crediticias” e “Inversiones a vencimiento”, que se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
- Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando un determinado instrumento financiero carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados OTC. El valor razonable de los derivados OTC se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo se calcula a partir del tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición considerando, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Caja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Caja a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Caja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

- Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Caja considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

En el caso de “Activos financieros disponibles para la venta”, con objeto de determinar si existen pérdidas por deterioro se parte de la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo clasificado como disponible para la venta se debe a su deterioro, el total de las minusvalías latentes reconocidas como “Ajustes por valoración” de “Patrimonio neto” se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por la Caja, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

• Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que haga suponer que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro, en su caso, se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos las pérdidas por deterioro previamente reconocidas. La Caja considera evidencia objetiva de deterioro en los activos de esta cartera un descenso del valor razonable significativo. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio neto” se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determine que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de “Ajustes por valoración” del “Patrimonio neto”.

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los “Ajustes por valoración” debidos a coberturas de flujos de efectivo, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

En la Nota 2.f) se detalla el método seguido por la Caja para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros en relación con el riesgo de crédito.

d.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables, derivados de negociación y de cobertura, los pasivos subordinados y las posiciones cortas de valores.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en una de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Esta cartera de pasivos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Cartera de negociación: son pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo. Forman parte de esta cartera las posiciones cortas de valores, los pasivos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados siempre que no sean instrumentos de cobertura.
 - Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable cuando los activos financieros a los que se encuentren ligados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros asociados con “Activos financieros disponibles para la venta” originados como consecuencia de transferencias de activos que se tengan que valorar por su valor razonable con cambios en el “Patrimonio neto”.
- Pasivos financieros al coste amortizado: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, excepto:

- Los incluidos en la categoría de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, que se valorarán por su valor razonable, salvo los derivados que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera fiable, que se valorarán al coste.
- Los pasivos financieros surgidos en las transferencias de activos que no cumplan las condiciones para la baja del activo del balance de la entidad cedente, ya que, la entidad cedente mantiene el control del activo financiero sobre el que no se transfiere ni retiene sustancialmente sus riesgos y beneficios.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Caja cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

- Para los instrumentos financieros incluidos en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto que se registra como resultados de operaciones financieras. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado, los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados, calculados de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma nota, (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como “Ajustes por valoración”, cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Caja hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

e) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que la Caja se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste. Los principales contratos recogidos en este epígrafe, que se incluyen en la información “Pro-memoria” del balance, son avales (tanto financieros como técnicos), fianzas, créditos documentarios irrevocables emitidos o confirmados por la Caja y contratos de seguro.

Adicionalmente, las garantías financieras se cubrirán tal y como se establece en la nota 2.f) en relación con la cobertura del riesgo de crédito.

f) Cobertura del riesgo de crédito y método empleado para su cálculo

Para la determinación de las pérdidas por deterioro de sus activos financieros derivadas del riesgo de crédito, la Caja sigue la metodología establecida en el Anejo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España.

La Caja clasifica sus instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes en función de su riesgo de crédito analizando el riesgo de insolvencia imputable al cliente.

Riesgo de insolvencia imputable al cliente

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

La Caja clasifica como dudosos aquellos instrumentos, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones o a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados.

Para la cobertura de este riesgo de insolvencia imputable al cliente, la Caja mantiene dos tipos de cobertura:

- Una cobertura específica determinada de forma individual para aquellos instrumentos clasificados como dudosos, teniendo en cuenta la antigüedad de los impagados, las garantías y la situación económica del cliente.
- Una cobertura genérica que cubre las pérdidas inherentes entendidas como aquellas incurridas a la fecha de los estados financieros que están pendientes de asignar a operaciones concretas, correspondientes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como a los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación.

Para el cálculo de la cobertura genérica, la Caja utiliza el método establecido en la Circular 4/2004, realizando una dotación que es igual a la suma del resultado de multiplicar el valor, positivo o negativo, de la variación en el período del importe de cada una de las clases de riesgo por el parámetro α que les corresponda, más la suma del resultado de multiplicar el importe total de las operaciones incluidas en cada una de las clases de riesgo al final del período por su correspondiente parámetro β , menos el importe de la dotación neta para cobertura específica global realizada en el período, entendida esta última como la dotación realizada para la cobertura específica de insolvencias imputables al cliente de los instrumentos de deuda y riesgos contingentes menos las recuperaciones de dichas coberturas específicas y de activos fallidos realizadas en el período. Los importes de los parámetros α y β para cada una de las clases de riesgo son:

Concepto	α	β
Sin riesgo apreciable	0%	0%
Riesgo bajo	0,6%	0,11%
Riesgo medio-bajo	1,5%	0,44%
Riesgo medio	1,8%	0,65%
Riesgo medio-alto	2,0%	1,10%
Riesgo alto	2,5%	1,64%

El saldo global de la cobertura genérica así determinado estará comprendido en todo momento entre el 33% y el 125% del importe que resulte de sumar el producto que se obtiene de multiplicar el importe de cada clase de riesgo por su correspondiente parámetro α .

g) Operaciones de transferencia de activos financieros

La Caja da de baja del balance un activo financiero transferido únicamente cuando transmite íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aún conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del balance, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

En el caso de transferencias de activos en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo ni se transfieren ni se retienen sustancialmente y la Caja mantiene el control del activo, se reconoce un activo financiero por un importe igual a su exposición a los cambios de valor del activo financiero transferido, y un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido, que se valora de forma que el valor contable neto entre ambos instrumentos es igual a:

- Cuando el activo financiero transferido se valore por su coste amortizado: El coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Caja.
- Cuando el activo financiero transferido se valore por su valor razonable: El valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Caja valorados por separado.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del balance, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

h) Activos materiales

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Caja.

Activos materiales de uso propio incluyen principalmente oficinas y sucursales bancarias (tanto construidas como en desarrollo) en poder de la Caja. Estos activos se valoran por su coste, regularizado y actualizado de acuerdo con las normas legales aplicables, menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, con excepción de los solares y los terrenos neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

Concepto	Años de Vida Útil	Porcentajes de amortización utilizados
Edificios	50	2,00%
Mobiliario	4 a 12	25,00% a 8,33%
Instalaciones	8 a 17	12,50% a 5,90%
Equipos de informática	4	25,00%

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros incurridos en la financiación de la adquisición de activos materiales, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento excede el período normal de aplazamiento (180 días para inmuebles, 90 días para el resto) los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se produzca la baja del activo.

La Caja valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. A estos efectos, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

i) Activos no corrientes en venta

La Caja califica como “Activos no corrientes en venta”, aquellos activos no corrientes (activos cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren los estados financieros) cuyo valor en libros se pretende recuperar a través de su venta, encontrándose el activo en condiciones óptimas para su enajenación y siendo esta última altamente probable.

En el momento de su clasificación dentro de esta categoría, estos activos se valoran con carácter general por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros.

La Caja clasifica sus activos adjudicados en pago de deudas en esta categoría y los valora inicialmente por el importe neto de los activos financieros entregados. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanezcan en esta categoría.

Las pérdidas por el deterioro de este tipo de activos, entendidas como las reducciones iniciales o posteriores de su valor en libros hasta su valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor, ésta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En aquellos casos, en los que la Caja financia la venta de activos no corrientes al comprador, las pérdidas y ganancias surgidas en la realización de este tipo de activos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se realice la venta, salvo que, el comprador sea una parte vinculada o existan dudas sobre la recuperación de los importes financiados, en los que la ganancia se periodifica en proporción a los cobros procedentes del correspondiente activo financiero.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

j) Gastos de personal

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose, con carácter general, como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

Compromisos por pensiones y otras retribuciones a largo plazo a favor de los empleados

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la Caja tiene el compromiso de complementar las prestaciones de viudedad y orfandad de la Seguridad Social que, en su caso, correspondan a los beneficiarios de los empleados en activo causantes de las mismas. Por otro lado, y de acuerdo con la normativa laboral aplicable, la Caja debe satisfacer a sus trabajadores con una antigüedad igual o superior a veinte años, un premio por dedicación en el momento de su jubilación.

Al 31 de diciembre de 2008, la Caja tiene externalizados los compromisos por pensiones de viudedad y orfandad, por premios a la dedicación, y por contrato de alta dirección, mediante la suscripción de contratos de seguros con Rural Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, de acuerdo con el Real Decreto 1.588/1999, de 15 de octubre, por los que se ha satisfecho a la entidad aseguradora las primas únicas y anuales necesarias según el estudio actuarial realizado.

La Caja clasifica sus compromisos como de prestación definida, por los que la Caja se compromete a pagar una cantidad cuando se produce la contingencia en función de variables tales como la edad, años de servicio y salario.

La Caja calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros después de deducir cualquier pérdida y ganancia actuarial, el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan, tal y como establece la normativa vigente. La cifra así obtenida se registra como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida en el caso de pérdida o en otros activos en caso de ganancia.

La Caja considera activos del plan aquellos que cumplen las siguientes características:

- Son propiedad de un tercero separado legalmente que no sea parte vinculada.
- Están disponibles exclusivamente para pagar o financiar los compromisos con los empleados.
- No se pueden retornar a la Caja salvo cuando hayan sido liquidados los compromisos con los empleados o para satisfacer a la Caja de prestaciones satisfechas previamente por ella.
- No son instrumentos intransferibles emitidos por la Caja.

El importe neto del coste de los servicios del período corriente, del coste por intereses, del rendimiento esperado de cualquier activo del plan, de las pérdidas y ganancias actuariales, del coste de los servicios pasados y del efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por la Caja.

Otras retribuciones a largo plazo

La Entidad recoge aquellas obligaciones derivadas de las retribuciones y/o indemnizaciones por ceses o despidos diferentes de las establecidas con carácter general por la legislación vigente. Dichos compromisos se mantienen en un fondo interno constituido por la Entidad. Toda la información relevante relativa a estos compromisos se incluye en la Nota 12 de esta memoria integrante de las cuentas anuales.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

Procedimientos judiciales en curso

Al cierre del ejercicio no existen procedimientos judiciales ni reclamaciones entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de su actividad.

k) Otras provisiones y contingencias

La Caja diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Caja, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Caja.

Las cuentas anuales de la Caja recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

l) Comisiones

La Caja clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Caja y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

m) Fondo de Educación y Promoción

Las dotaciones que la Caja realiza al Fondo de Educación y Promoción, se reconocen como un gasto del ejercicio cuando son obligatorias. Si se producen dotaciones adicionales se reconocen como aplicación del beneficio.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

La aplicación de este fondo se produce normalmente con abono a tesorería, salvo que el importe del Fondo de Educación y Promoción se materialice mediante actividades propias de la Caja, en cuyo caso, se reduce el fondo reconociendo simultáneamente un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

n) Impuesto sobre los beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias y de los créditos por deducciones y bonificaciones.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes “Activos fiscales” y “Pasivos fiscales” del balance de situación adjunto.

El tipo de gravamen aplicable en el ejercicio 2008 y 2007 ha sido el 25% para los rendimientos cooperativos y del 30% para los extracooperativos (25% y 32,5%, respectivamente, en el ejercicio 2007).

o) Recursos de clientes fuera de balance

La Caja recoge en cuentas de orden, por su valor razonable, los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión y contratos de gestión discrecional de carteras.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre de la Caja por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados y otros instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en la Caja, para los que tiene una responsabilidad frente a estos.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

p) Recursos propios mínimos

La Ley 13/1992, de 1 de junio y la Circular 3/2008, de 22 de mayo del Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a nivel individual como de grupo consolidado, y la forma en la que se determinan los recursos propios computables.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los recursos propios computables de la Caja excedían de los requeridos por la citada normativa, según el siguiente detalle:

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Recursos propios básicos	4.800	5.060
Recursos propios de segunda categoría	490	-
Requerimientos mínimos	(2.070)	(2.671)
Superávit	3.220	2.389

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Entidad cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

q) Fondo de Garantía de Depósitos

La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos de Cooperativas de Crédito. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo en los ejercicios 2008 y 2007 ha ascendido a 31 y 32 miles de euros, respectivamente, que se han registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

r) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en el sentido detallado a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

3. Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio 2008 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales formuladas por el Consejo Rector.

4. Distribución de resultados

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2008 que el Consejo Rector de Caixa Rural Sant Josep de Vilavella, S. Coop. de Crèdit V. propondrá a la Asamblea General para su aprobación.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Beneficio del ejercicio después del Impuesto de Sociedades y de la dotación obligatoria a obras y fondos sociales	358	560
Total distribuable	358	560
A intereses a pagar a socios por aportaciones al capital	15	15
Al Fondo de Reserva Obligatorio	301	478
Al Fondo de Formación y Promoción Cooperativa	42	67
Total distribuido	358	560

La distribución del resultado del ejercicio 2007 fue aprobada por la Asamblea General de fecha 13 de junio de 2008

6. Gestión del riesgo

La actividad con instrumentos financieros puede suponer la asunción o transferencia de uno o varios tipos de riesgos por parte de las entidades financieras. Los riesgos relacionados con los instrumentos financieros son:

- a) Riesgo de crédito: es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.
- b) Riesgos de mercado: son los que surgen por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado. Incluye tres tipos de riesgo:
 - b.1) Riesgo de tipo de interés: surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés.
 - b.2) Riesgo de precio: surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.
 - b.3) Riesgo de cambio: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.
- c) Riesgo de liquidez: en ocasiones denominado riesgo de financiación, es el que surge, bien por la incapacidad de la Caja para vender un activo financiero rápidamente por un importe próximo a su valor razonable, o bien por la dificultad de la Caja para encontrar fondos para cumplir con sus compromisos relacionados con instrumentos financieros.

Política de Control Interno

La Caja tiene subcontratado un servicio de Auditoría Interna a distancia con la firma auditora Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Caja. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Caja a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

a.1) Gestión del riesgo de crédito

Los elementos de gestión del riesgo de crédito se basan en la justificación y documentación de los riesgos de la Caja, en la relevancia del seguimiento potenciando la gestión continua y preventiva de las inversiones.

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros de la Entidad se han registrado en estos estados financieros, la Caja aplica sobre ellos las mismas políticas de procedimientos de control del riesgo de crédito.

Las políticas, métodos y procedimientos de la Entidad relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobados por el Consejo Rector de la Caja.

La Caja lleva a cabo políticas y procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. La Caja establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, su localización geográfica así como otras características económicas comunes a los mismos.

a.2) Seguimiento

La Caja realiza un seguimiento que se basa en la segmentación de la clientela por volúmenes de riesgo y en las revisiones periódicas de los grandes riesgos.

a.3) Recuperación

La recuperación de las posiciones vencidas se realiza con gestiones extrajudiciales diarias y en el caso de no tener éxito se ejercitan las acciones judiciales a través de letrados externos

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

a.4) Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2008 y 2007.

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Valores representativos de deuda	7.083	6.553
Instrumentos de capital	1.120	883
Depósitos en entidades de crédito	8.759	12.748
Crédito a la clientela	26.548	24.824
Pasivos contingentes	2.463	4.618
Total Riesgo	45.973	49.626
Líneas disponibles por terceros	1.765	2.086
Exposición máxima	47.738	51.712

La distribución del riesgo por áreas geográficas según la localización de los clientes de la Caja se asigna en su totalidad a negocios radicados en España.

La distribución del riesgo según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2008 y 2007 al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	Miles de euros					
	2008			2007		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.807	10,44	1	2.833	11,26	1
Industrias	671	2,50	-	800	3,18	-
Construcción	668	2,48	6	499	1,98	3
Servicios:						
Comercio y hostelería	1.593	5,92	-	1.292	5,14	13
Transporte y comunicaciones	1.261	4,69	-	1.043	4,15	-
Otros servicios	2.985	11,10	33	2.775	11,03	
Crédito a particulares:						
Vivienda	11.126	41,37	89	9.948	39,55	91
Consumo y otros	5.779	21,49	96	5.963	23,71	15
Sin clasificar	1	-	-	-	-	-
Total (*)	26.891	100,00	225	25.153	100,00	123

(*) Sin considerar activos dudosos ni ajustes por valoración.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo que supere el 25% de los recursos propios del Grupo. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definidos como los superiores al 10% de los recursos propios del Grupo) debe ser inferior a 8 veces la cifra de sus recursos propios. Para estos cálculos, se consideran los recursos propios computables para el coeficiente de solvencia del Banco de España.

Al 31 de diciembre de 2008, la Caja, no tiene ningún cliente o conjunto de ellos que constituyan grupo económico, que supere el 25% de los recursos propios. Además la suma de todos los grandes riesgos (definidos como los superiores al 10% de los recursos propios) asciende a 11.732 miles de euros que supone un porcentaje del 222,8% sobre los recursos propios y corresponde a cinco grupos económicos (9.867 miles de euros, que suponía un porcentaje del 194,94% sobre los recursos propios al 31 de diciembre de 2007).

La composición del riesgo según el importe total por cliente en los ejercicios 2008 y 2007 es siguiente:

Concepto	Miles de euros					
	2008			2007		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Más de 200	6.033	22,53	-	6.066	24,44	-
Entre 125 y 200	4.235	15,82	-	3.024	12,18	-
Entre 50 y 125	9.302	34,75	155	8.738	35,20	92
Entre 25 y 50	3.777	14,11	-	3.604	14,52	-
Inferiores a 25	3.425	12,79	69	3.392	13,66	31
Total	26.772	100,00	224	24.824	100,00	123

(*) Sin considerar activos dudosos ni ajustes por valoración

b) Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

b.1) Riesgo de tipo de interés

La función de gestionar y controlar el riesgo de tipo de interés dentro de un límite fijado durante el ejercicio 2008 ha sido desarrollada por el Equipo de Dirección de la Caja. Dicho límite está establecido de "Máxima Pérdida Admisible sobre el Margen de Intermediación".

A través de reuniones periódicas, se analiza de forma sistemática la exposición al riesgo de tipo de interés con el objeto de planificar y gestionar el balance. El fin último es conseguir una posición de riesgo que permita en todo momento maximizar los resultados financieros y asegurar la óptima financiación del balance.

La composición de la estructura de plazo y fecha de reprecación de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance, condiciona el riesgo de tipo de interés, entendido éste como la exposición y sensibilidad del margen financiero de la Caja frente a los tipos de interés.

Regularmente el equipo de trabajo informa al Consejo Rector sobre todas las actuaciones llevadas a cabo en el período y por supuesto de la exposición global al riesgo de tipo de interés y el cumplimiento límite establecido en los términos anteriormente mencionados.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Seguidamente se adjunta un cuadro que informa sobre la estructura en gaps de vencimiento y plazos de depreciación de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance en miles de euros al 31 de diciembre de 2008.

Ejercicio 2008	Hasta 1 mes		Entre 1 y 3 meses		Entre 3 meses y 1 año		Entre 1 y 2 años		Entre 2 y 5 años		Más de 5 años		No sensible	Total
	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	Miles de euros
Activo														
Depósitos en entidades de crédito	4.766	3,50	2.363	5,40	1.500	5,06	-	-	-	-	-	-	-	8.629
Crédito a la clientela	2.993	5,30	4.638	6,21	15.928	6,06	1.443	5,98	1.697	6,07	492	5,76	-	27.191
Valores representativos de deuda	500	3,10	1.200	3,68	2.500	4,03	2.000	4,00	-	-	2.000	4,28	-	8.200
Total	8.259		8.201		19.928		3.443		1.697		2.492		-	44.020
Pasivo														
Depósitos de entidades de crédito	7	3,87	3	4,86	62	2,95	61	2,75	113	3,45	48	3,71	-	294
Depósitos a la clientela	4.826	3,81	10.947	4,18	7.976	3,95	599	3,97	14.484	0,27	-	-	-	38.832
Total	4.833		10.950		8.038		660		14.597		48		-	83.146
Gap	3.426		(2.749)		11.890		2.783		(12.900)		2.444		-	4.894
Gap acumulado	3.426		677		12.567		15.350		2.450		4.894		4.894	4.894

Ejercicio 2007	Hasta 1 mes		Entre 1 y 3 meses		Entre 3 meses y 1 año		Entre 1 y 2 años		Entre 2 y 5 años		Más de 5 años		No sensible	Total
	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	Miles de euros
Activo														
Depósitos en entidades de crédito	11.398	4,29	1.009	5,51	500	4,99	-	-	-	-	-	-	-	12.907
Crédito a la clientela	2.137	4,50	4.020	5,61	15.366	5,51	1.241	6,10	1.678	5,93	462	5,95	-	24.904
Valores representativos de deuda	500	4,80	200	1,18	800	4,51	2.000	4,69	2.000	4,64	2.000	4,78	-	7.500
Total	14.035		5.229		16.666		3.241		3.678		2.462		-	45.311
Pasivo														
Depósitos de entidades de crédito	7	3,90	5	4,49	60	2,91	52	2,62	115	3,36	54	3,79	-	293
Depósitos a la clientela	5.695	3,47	12.655	4,09	5.928	3,37	1.610	3,23	14.473	0,25	-	-	-	40.361
Total	5.702		12.660		5.988		1.662		14.588		54		-	85.965
Gap	8.333		(7.431)		10.678		1.579		(10.910)		2.408		-	4.657
Gap acumulado	8.333		902		11.580		13.159		2.249		4.657		4.657	4.657

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

El estudio del gap nos va a permitir obtener una imagen global de la estructura del balance, detectando las distintas concentraciones de riesgo de tipo de interés en los distintos plazos.

La sensibilidad del margen financiero mide la variación en los devengos esperados para un plazo de 12 meses entre un desplazamiento de 100 puntos básicos en la curva de tipos de interés.

En cuanto a los distintos epígrafes del balance, se establece el criterio de mantenimiento de saldos a lo largo del tiempo para aquellas partidas sensibles al riesgo de interés, que permita mantener la situación al 31 de diciembre de 2008 a lo largo de los 12 meses.

En cuanto a los vencimientos y tasas de renovación de los saldos que van venciendo, a las partidas referenciadas a tipo variable se les aplican los mismos márgenes que su situación de origen.

Se consideran sensibles a los tipos de interés, y por lo tanto afectas a los mencionados cálculos, todas aquellas operaciones que por contrato impliquen un devengo de intereses, bien sean a tipos variables o fijos. Por el contrario no se consideran sensibles todas las demás partidas del balance, es decir, créditos o deuda que no tengan establecido por contrato un rédito, la caja o el dinero en efectivo, las partidas de inmovilizado, la cartera de renta variable y los fondos propios.

Asumiendo que los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2008 permanecen estables hasta el vencimiento o liquidación, un aumento o reducción de 100 puntos básicos en los tipos de interés incrementaría o reduciría el margen financiero para el siguiente ejercicio en 67 miles de euros (62 miles de euros al 31 de diciembre de 2007). El criterio utilizado para su determinación ha sido el del gap de reprecio calculado sobre el resultado antes de impuestos en base inicial.

b.2) Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

La gestión de este riesgo trata de limitar el grado de exposición al cambio de precios de los activos financieros como consecuencia de cambios en el tipo de interés. El ámbito de actuación está constituido por todas aquellas actividades tanto de negociación como de estructura del balance que están sujetas a este riesgo.

La Caja realiza el análisis de sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tipo de interés. Esta sensibilidad se encuentra condicionada a los desfases de fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas del balance.

b.3) Riesgo de tipo de cambio

La Caja no tiene exposición al riesgo de cambio dado que todas sus operaciones activas y pasivas son en euros.

c) Riesgo de liquidez

La función de gestionar y controlar el riesgo de liquidez durante el ejercicio 2008 ha sido desarrollada por el Equipo de Dirección de la Caja. Dicha gestión va encaminada a asegurar que la Caja dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir los compromisos de pagos asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus correspondientes fechas de vencimiento, sin perjudicar su capacidad para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

En la gestión del riesgo de liquidez, la Caja utiliza herramientas informáticas para desarrollar los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados para sus activos y pasivos, así como a garantías o instrumentos adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas.

La situación de la Caja respecto del riesgo de liquidez se establece en función del análisis de una serie de escenarios diferentes y de sensibilidades, englobando las distintas condiciones de mercado que pudiesen llegar a presentarse, afectando a la corriente de cobros y de pagos.

A continuación se presenta el desglose por plazos de vencimiento de los saldos de determinados epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007, en un escenario de condiciones normales de mercado:

Ejercicio 2008	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	167	-	-	-	-	-	-	-	167
Depósitos en entidades de crédito	3.057	1.044	2.000	-	1.500	1.032	-	-	8.633
Crédito a la clientela	126	294	450	875	2.072	9.024	14.147	152	27.140
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	2.071	2.880	3.169	300	8.420
Otros activos con vencimiento	79	-	-	-	-	-	-	-	79
Total	3.429	1.338	2.450	875	5.643	12.936	17.316	452	44.439
Pasivo									
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	-	-	158	135	-	293
Depósitos a la clientela	1.965	17.579	8.325	4.777	4.716	1.478	-	-	38.840
Otros pasivos con vencimiento	-	119	-	-	-	-	-	-	119
Total	1.965	17.698	8.325	4.777	4.716	1.636	135	-	39.252
Gap	1.464	(16.360)	(5.875)	(3.902)	927	11.300	17.181	452	5.187
Gap acumulado	1.464	(14.896)	(20.771)	(24.673)	(23.746)	(12.446)	4.735	5.187	

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Ejercicio 2007	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	196	-	-	-	-	-	-	-	196
Depósitos en entidades de crédito	9.445	2.502	190	-	-	500	-	-	12.637
Crédito a la clientela	384	218	398	709	2.148	8.297	13.221	49	25.424
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	4.430	3.161	-	7.591
Otros activos con vencimiento	93	-	-	-	-	-	-	-	93
Total	10.118	2.720	588	709	2.148	13.227	16.382	49	45.941
Pasivo									
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	-	-	123	175	-	298
Depósitos a la clientela	2.194	17.905	9.386	3.258	5.163	2.462	-	-	40.368
Otros pasivos con vencimiento	-	124	-	-	-	-	-	-	124
Total	2.194	18.029	9.386	3.258	5.163	2.585	175	-	40.790
Gap	7.924	(15.309)	(8.798)	(2.549)	(3.015)	10.642	16.207	49	5.151
Gap acumulado	7.924	(7.385)	(16.183)	(18.732)	(21.747)	(11.105)	5.102	5.151	-

d) Riesgo operacional

Este riesgo se viene gestionando a través de los controles establecidos en los procesos operativos dentro del sistema general de control interno en el modelo organizativo.

Como complemento de esta tarea y con carácter específico de la realización de las funciones de auditoría interna, la Caja tiene suscrito un contrato de prestación de servicios con la firma Ernst & Young Servicios Cooperativos, S.L. En este contrato se contemplan la totalidad de labores que debe desempeñar la auditoría interna, incluyendo entre otras, las visitas personalizadas a la oficina, el análisis y control de la inversión crediticia y la verificación y seguimiento de los controles establecidos en los distintos escalafones de la Caja.

e) Valor razonable de los instrumentos financieros

Este riesgo corresponde a las variaciones que se producen en el valor razonable de los instrumentos financieros, tal y como se define en la Nota 2.d).

Los activos financieros propiedad de la Caja figuran registrados en los balances de situación por su valor razonable, excepto las inversiones crediticias y los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable.

De la misma forma, los pasivos financieros de la Caja figuran registrados en los balances de situación por su coste amortizado.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

La mayor parte de los activos y algunos pasivos son a tipo variable con una revisión, al menos anual, del tipo de interés aplicable, por lo que su valor razonable como consecuencia de variaciones en el tipo de interés de mercado no presenta diferencias significativas con respecto a los importes por los que figuran registrados en el balance de situación adjunto.

La cartera de inversión a vencimiento está compuesta por títulos de renta fija del Estado cuyo valor de coste amortizado al 31 de diciembre de 2008 asciende a 1.034 miles de euros (1.031 miles de euros al 31 de diciembre de 2007), siendo el valor de mercado de 1.051 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (1.035 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

El resto de activos y pasivos son a tipo fijo; de estos, una parte significativa tiene vencimiento inferior a un año y, por tanto, su valor de mercado como consecuencia de los tipos de interés no es significativamente diferente del registrado en el balance.

f) Valor razonable del inmovilizado material

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el valor razonable de los activos materiales de la Caja no difiere significativamente del valor registrado en el balance de situación a dichas fechas.

6. Caja y depósitos en bancos centrales

La composición del epígrafe “Caja y depósitos en bancos centrales” de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Caja	167	196

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la nota 5.c) sobre riesgo de liquidez.

7. Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Valores representativos de deuda	7.083	6.553
Otros instrumentos de capital	1.120	883
Total	8.203	7.436

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

a) Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Administraciones Públicas españolas	4.170	4.083
Entidades de crédito	1.795	1.019
Otros sectores no residentes	1.118	1.451
Total	7.083	6.553

Los intereses devengados en el ejercicio 2008 de los valores representativos de deuda ascendieron a 392 miles de euros (263 miles de euros en el ejercicio 2007).

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 5.c) de riesgo de liquidez.

b) Otros instrumentos de capital

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones, aportaciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza control o se posea una participación superior al 20% o aquellas en las que ostentando un porcentaje de participación inferior se ejerce una influencia significativa.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el desglose del saldo de este capítulo, en función del sector de actividad del emisor es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
De entidades de crédito	743	639
De otros sectores residentes	377	244
Total	1.120	883

Al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, ninguno de los títulos que componen este epígrafe se encuentra admitido a cotización en un mercado organizado.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Durante los ejercicios 2008 y 2007 este epígrafe del balance de situación adjunto ha experimentado los siguientes movimientos distinguiendo entre títulos admitidos a cotización oficial en un mercado organizado y los no cotizados:

Concepto	Miles de euros	
	Sin cotización	
	2008	2007
Saldo inicial	883	955
Altas	60	-
Correcciones del valor de la cartera	177	(72)
Saldo final	1.120	883

8. Inversiones crediticias

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Depósitos en entidades de crédito	8.759	12.748
Crédito a la clientela	26.548	24.824
Total	35.307	37.572

a) Depósitos en entidades de crédito

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 y 2007 en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Cuentas a plazo	5.281	2.285
Activos financieros híbridos	294	907
Otras cuentas	3.057	9.445
Ajustes por valoración:	48	18
Intereses devengados	48	18
Otros activos financieros:	79	93
Cheques a cargo de entidades de crédito	79	93
Total	8.759	12.748

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

El Banco Cooperativo Español, S.A. y las Cajas Rurales y Cooperativas de Crédito asociadas al mismo mantienen firmados acuerdos por los que las entidades asociadas ceden fondos al Banco Cooperativo Español, S.A. para que éste los invierta exclusivamente en el mercado interbancario o monetario, respondiendo las entidades asociadas, de forma mancomunada, respecto a los quebrantos que se puedan originar como consecuencia de dichas inversiones. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, en relación con los citados acuerdos, la Entidad mantiene fondos a la vista por importe de 3.057 y 9.445 miles de euros que se registran en "Otras cuentas". La responsabilidad asumida por la Entidad, en virtud de estos acuerdos, asciende a 2.072 y 4.218 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, y se presenta en el epígrafe "Otros riesgos contingentes" de las cuentas de orden.

La Entidad al amparo de lo previsto en el Reglamento (CE) nº 1745/2003 del Banco Central Europeo, de 12 de septiembre de 2003, relativo a la aplicación de las reservas mínimas, está adherida al Banco Cooperativo Español, S. A. para el mantenimiento indirecto de las reservas mínimas. De acuerdo a la adhesión citada, la Entidad mantiene en el Banco Cooperativo Español, S.A. una cuenta afecta al cumplimiento indirecto del coeficiente de reservas mínimas, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2008 y 2007, registrado en "Otras cuentas", asciende a 623 y 661 miles de euros, respectivamente, estando remunerada al 2,55% y el 4,30% entre las distintas fechas.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 5.c).

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2008 y 2007 fue del 4,58% y 4,03%, respectivamente.

b) Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	234	174
Deudores con garantía real	13.459	12.111
Otros deudores a plazo	12.857	12.526
Arrendamientos financieros	115	88
Deudores a la vista y varios	252	402
Activos dudosos	225	123
Ajustes por valoración	(594)	(600)
Total	26.548	24.824
Por sectores:		
Administración Públicas españolas	86	106
Otros sectores residentes	26.297	24.551
Otros sectores no residentes	165	167
Total	26.548	24.824
Por modalidad del tipo de interés:		
Fijo	6.205	6.660
Variable	20.343	18.164
Total	26.548	24.824

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 5.c) de riesgo de liquidez.

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como "Crédito a la clientela" es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(595)	(589)
Intereses devengados	105	90
Comisiones	(104)	(101)
Total	(594)	(600)

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial	81	81
Adiciones		
Por otras causas	23	-
Saldo final	104	81

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

Ejercicio 2008	Miles de euros					Total
	Menos de 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Operaciones sin garantía real	55	-	1	5	5	66
Operaciones con garantía real	70	89	-	-	-	159
Total	125	89	1	5	5	225

Ejercicio 2007	Miles de euros				Total
	Menos de 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Operaciones sin garantía real	5	5	3	19	32
Operaciones con garantía real	-	-	-	91	91
Total	5	5	3	110	123

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

Ejercicio 2008	Miles de euros			Total
	Menos de 1 meses	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	
Otros sectores residentes	130	5	2	137

Ejercicio 2007	Miles de euros			Total
	Menos de 1 meses	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	
Otros sectores residentes	9	7	2	18

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

c) Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 para los activos de la cartera de Inversiones Crediticias es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	Específica	Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2007	126	463	589
Dotaciones con cargo a resultados	37	27	64
Determinadas individualmente	37	-	37
Determinadas colectivamente	-	27	27
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(11)	-	(11)
Dotaciones netas del ejercicio	26	27	53
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(15)	-	(15)
Traspaso entre fondos	(21)	(11)	(32)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	116	479	595
De los que:			
En función de la forma de su determinación:			
Determinado individualmente	116	-	116
Determinado colectivamente	-	479	479
En función del área geográfica de localización del riesgo:			
España	116	479	595
En función de la naturaleza del activo cubierto:			
Crédito a la clientela	116	479	595

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Concepto	Miles de euros		
	Específica	Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	131	457	588
Dotaciones con cargo a resultados	15	20	35
Determinadas individualmente	15	-	15
Determinadas colectivamente	-	20	20
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(8)	-	(8)
Dotaciones netas del ejercicio	7	20	27
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos			-
Traspaso entre fondos	(12)	(14)	(26)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	126	463	589
De los que:			
En función de la forma de su determinación:			
Determinado individualmente	126	-	126
Determinado colectivamente	-	463	463
En función del área geográfica de localización del riesgo:			
España	126	463	589
En función de la naturaleza del activo cubierto:			
Crédito a la clientela	126	463	589

El detalle de la partida “Pérdidas por deterioro – Inversiones crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es como sigue:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Dotación neta del ejercicio	53	26
Otras recuperaciones	(31)	(24)
Total	22	2

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

9. Activo material

a) De uso propio

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios 2008 y 2007, se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros			
	Equipos informáticos	Mobiliario instalaciones y otros	Edificios	Total
Valor de coste				
Saldo al 01.01.07	152	141	297	590
Altas	4	1	11	16
Saldo al 31.12.07	156	142	308	606
Altas	6	-	-	6
Saldo al 31.12.08	162	142	308	612

Concepto	Miles de euros			
	Equipos informáticos	Mobiliario instalaciones y otros	Edificios	Total
Amortización acumulada				
Saldo al 01.01.07	(127)	(123)	(60)	(310)
Dotación	(6)	(5)	(6)	(17)
Saldo al 31.12.07	(133)	(128)	(66)	(327)
Dotación	(7)	(4)	(6)	(17)
Saldo al 31.12.08	(140)	(132)	(72)	(344)

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se encontraban totalmente amortizados y en uso, diversos elementos, principalmente mobiliario, instalaciones y equipos informáticos, cuyos valores de activo y su correspondiente amortización acumulada ascendían a 367 y 317 miles de euros, respectivamente.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

b) Afecto al Fondo de Educación y Promoción

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios 2008 y 2007, se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	Mobiliario instalaciones y otros	Edificios	Total
<u>Valor de coste</u>			
Saldo al 01.01.07	172	324	496
Altas	32	-	32
Saldo al 31.12.07	204	324	528
Altas	-	-	-
Saldo a 31.12.08	204	324	528
<u>Amortización acumulada</u>			
Saldo al 01.01.07	(136)	(64)	(200)
Altas	(10)	(7)	(17)
Saldo al 31.12.07	(146)	(71)	(217)
Dotación	(12)	(6)	(18)
Saldo al 31.12.08	(158)	(77)	(235)

Al 31 de diciembre de 2008, la Caja no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se encontraban totalmente amortizados y en uso, diversos elementos, principalmente mobiliario, instalaciones y equipos informáticos, cuyos valores de activo y su correspondiente amortización acumulada ascendían a 90 y 64 miles de euros, respectivamente.

10. Resto de activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación adjunto para los ejercicios 2008 y 2007, es la siguiente:

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
<u>Activo:</u>		
Resto	133	128
Periodificaciones	23	2
Total	156	130
<u>Pasivo:</u>		
Resto	47	20
Periodificaciones	27	37
Total	74	57

11. Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este capítulo del pasivo financiero de los balances de situación es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Depósitos de entidades de crédito	296	301
Depósitos de la clientela	38.991	40.515
Otros pasivos financieros	243	336
Total	39.530	41.152

a) Depósitos de entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Cuentas a plazo	293	298
Ajustes por valoración	3	3
Intereses devengados	3	3
Total	296	301

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 5.c) de riesgo de liquidez.

b) Depósitos de la clientela

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la contraparte y al tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Administraciones públicas españolas	168	187
Otros sectores residentes	38.601	40.099
Depósitos a la vista	15.044	15.447
Cuentas corrientes	1.797	2.007
Cuentas de ahorro	13.246	13.438
Dinero electrónico	1	2
Depósitos a plazo	23.410	24.508
Imposiciones a plazo	23.147	24.279
Cuentas de ahorro-vivienda	263	229
Ajustes por valoración	147	144
Otros sectores no residentes	222	229
Total	38.991	40.515

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2008 y 2007 de los Depósitos de la clientela fue del 2,55% y 2,10%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 5.c) de riesgo de liquidez.

c) Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance de situación adjunto se encuentran clasificados en la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado" por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Obligaciones a pagar	43	41
Fianzas recibidas	1	-
Cuentas de recaudación	119	124
Cuentas especiales	8	8
Otros conceptos	72	163
Total	243	336

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

12. Provisiones

El desglose de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Fondos para pensiones y obligaciones similares		
Otros fondos	209	209
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		
Provisiones para riesgos contingentes	4	4
Total	213	213

Fondo para pensiones y obligaciones similares

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Compromisos por pensiones	209	209

Los importes reconocidos en balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se determinaron de la siguiente forma:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Valor actual de las obligaciones	52	42
Valor razonable de activos del plan	(58)	(54)
Pasivo/(activo) en el balance	(6)	(12)

Los flujos a percibir de la póliza de seguros que cubre los compromisos por pensiones o similares, a los que debe hacer frente la Caja, se corresponden exactamente tanto en el importe como en el calendario de pagos con alguna o con todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, considerándose por tanto que el valor razonable de la póliza de seguros es igual al valor actual de las obligaciones de pago conexas.

El detalle de los activos reconocidos en los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Activos netos en planes de pensiones		
Otros activos	6	12

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Las principales hipótesis adoptadas en los estudios actuariales realizados han sido:

Concepto	2008	2007
Tablas de mortalidad	GRM/F-95	
Tablas de invalidez	No se han contemplado salidas por invalidez	
Tablas de rotación	No se han contemplado salidas del colectivo por rotación	
Tipo de interés de descuento	5,10%	5,30%
Inflación	2,00%	2,00%
Incremento de salarios	3,00%	3,00%
Edad de jubilación	Edad de jubilación: Con carácter general, 65 años. Para los empleados que han cotizado a la Seguridad Social antes del 1/1/1967, se considera 60 años, o el siguiente cumpleaños si ya han cumplido esta edad. Si la edad teórica de jubilación según lo anterior no da lugar al cobro de la prestación, se considera aquella en la que se alcance el derecho al cobro, con un máximo de 70 años.	
Tipo de colectivo	Cerrado; No se consideran posibles incorporaciones futuras de empleados en plantilla	

Para el ejercicio 2008, la hipótesis sobre el tipo de interés de descuento ha sido fijada siguiendo las directrices establecidas en el punto 9.d) del apartado B.3) de la Norma 35ª de la Circular 4/2004. Para ello se ha tomado el tipo de los bonos corporativos de empresas no financieros, emitidos en euros y de calificación AA a fecha 3 de diciembre de 2008, según la curva iBoxx, a un plazo de más de 10 años.

Otras provisiones

Provisiones para riesgos contingentes

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la Caja garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

Otras provisiones

Dada la actividad a la que se dedica la Caja, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

13. Ajustes al patrimonio por valoración

Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo indicado en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Caja. Dichas variaciones se registran, en su caso, en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007 se presenta seguidamente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial	9	97
Valores representativos de deuda	(97)	(32)
Instrumentos de capital	(1)	(56)
Saldo final	(89)	9

14. Capital

El movimiento de este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	Aportaciones obligatorias	Capital reembolsable a la vista	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	301		301
Variaciones en las dotaciones de capital:			
Aumentos	-	2	2
Disminuciones	-	(13)	(13)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	301	153	454
Variaciones en las dotaciones de capital:			
Aumentos	-	2	2
Disminuciones	-	(22)	(22)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	301	133	434

Al 31 de diciembre de 2008, las aportaciones obligatorias están representadas por 7.215 títulos nominativos (7.541 títulos nominativos al 31 de diciembre de 2007) de 60,10 euros de valor nominal cada uno de ellos, estando totalmente suscritos y desembolsados, con el siguiente detalle:

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Concepto	2.008		2.007	
	Socios	Miles de euros	Socios	Miles de euros
Personas físicas	1.540	421	1.547	441
Personas jurídicas	39	13	40	12
Total	1.579	434	1.587	453

Las aportaciones obligatorias han devengado intereses del 5% durante los ejercicios 2008 y 2007.

El importe total de las aportaciones de un sólo socio al capital social no podrá exceder del 2,5% del mismo cuando se trate de una persona física y del 20% del capital cuando sea una persona jurídica. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existen personas físicas o jurídicas con aportaciones que superen los citados porcentajes.

15. Reservas

El detalle, por conceptos, del saldo de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Fondo de reserva obligatorio	4.437	3.954
Otras reservas por primera aplicación Circular 4/2004	57	57
Traspasos entre partidas	-	5
Total	4.494	4.016

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2008 y 2007 en el conjunto de reservas se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial	4.016	3.666
Incremento de las reservas (distribución de resultados del ejercicio anterior)	478	345
Otros movimientos	-	5
Saldo final	4.494	4.016

Fondo de Reserva Obligatorio

El Fondo de Reserva Obligatorio tiene como finalidad la consolidación y garantía de la Caja.

Los Estatutos de la Caja establecen que se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio el 80% del beneficio de cada ejercicio.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

16. Fondo de educación y promoción

El Fondo de Educación y Promoción tiene el carácter de irrepartible e inembargable, excepto por las deudas contraídas en el cumplimiento de sus fines. Tiene como finalidad la formación de los socios y trabajadores de la Caja en los principios y técnicas cooperativas, económicas y profesionales; el fomento del desarrollo del cooperativismo, especialmente en el entorno social de la Caja; y la realización de actividades intercooperativas del carácter antes citado.

Este fondo se nutre básicamente de la distribución del excedente disponible del ejercicio, del que, al menos un 20%, deberá destinarse al Fondo de Educación y Promoción, y deberá materializarse en bienes de activo claramente determinados. Hasta el momento de su inversión, sus recursos se conservarán en efectivo o materializados en bienes de fácil liquidez.

Las inversiones y gastos con cargo al Fondo de Formación y Promoción Cooperativa, se acuerdan por el Consejo Rector, en uso de las facultades delegadas expresamente por la Asamblea General, a la que se someterá la aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio inmediatamente anterior.

Hasta el momento de su gasto o inversión, sus recursos se conservarán en efectivo o materializados en bienes de fácil liquidez. El importe del fondo que no se haya aplicado, deberá materializarse dentro del ejercicio económico siguiente, en depósitos en intermediarios financieros o valores de deuda pública, cuyos rendimientos se aplicarán al mismo fin. Dichos depósitos o valores no podrán ser pignoralos ni afectados a préstamos o cuentas de crédito, y vendrán representados, en el pasivo del balance, por la correspondiente partida.

El detalle de la liquidación del presupuesto del Fondo de Educación y Promoción del ejercicio 2008 que el Consejo Rector presentará a la aprobación de la Asamblea General, es el siguiente:

	Miles de euros		
	Presupuesto	Aplicado	Desviación Superávit / (Déficit)
2008			
Gastos de mantenimiento:	145	158	303
Formación de socios y trabajadores	54	81	(27)
Promoción relaciones intercooperativas	17	13	4
Difusión del cooperativismo	42	38	4
Promoción del entorno	14	8	6
Gastos Amortización	18	18	-
Inversiones:	78	-	78
Mobiliario y equipo informático	78	-	78
Total	223	158	65

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

El presupuesto del Fondo de Educación y Promoción para el ejercicio 2009 que el Consejo Rector presentará a la aprobación de la Asamblea General, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros
<u>Recursos disponibles:</u>	
Superávit / (Déficit) del presupuesto del ejercicio 2008	65
Amortizaciones del inmovilizado afecto contabilizadas en el ejercicio 2008	18
Intereses medios líquidos pendientes en el ejercicio anterior	3
Dotación obligatoria registrada como gasto	86
Dotación con cargo a excedentes	42
Recursos disponibles al 31 de diciembre de 2008	214
<u>Gastos e inversiones</u>	
<u>Gastos de mantenimiento:</u>	
	106
Formación de socios y trabajadores	17
Promoción relaciones intercooperativas	17
Difusión del cooperativismo	40
Promoción del entorno	14
Gastos Amortización	18
<u>Inversiones:</u>	
	108
Mobiliario y equipos informáticos	108
TOTAL PRESUPUESTO	214

El desglose por conceptos de los saldos afectos al Fondo de Educación y Promoción de la Caja al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
<u>Aplicación del Fondo de Educación y Promoción:</u>		
Inmovilizado material	293	311
Otros saldos deudores (medios líquidos)	86	19
Total	379	330
<u>Dotación del Fondo de Educación y Promoción:</u>		
Aplicada a inmovilizado material	311	297
Gastos e inversiones comprometidos en el ejercicio	223	240
Gastos de mantenimiento e inversiones del ejercicio	(155)	(206)
Recursos no comprometidos	86	136
Total	465	467

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2008 y 2007 del Fondo han sido los siguientes:

Concepto	Miles de euros	
	2007	2006
Saldo inicial	467	443
Distribución de excedentes del ejercicio anterior	67	94
Gastos del ejercicio	(155)	(206)
Importe no comprometido	86	136
Saldo final	465	467

17. Impuesto sobre beneficios

El saldo del epígrafe de “Activos fiscales” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos fiscales-Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos fiscales-Diferidos”). El saldo del epígrafe de “Pasivos fiscales” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de “Provisiones” del balance de situación adjunto.

La Caja se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

El detalle y movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos durante los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros							
	2008				2007			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales		Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	-	35	63	9	-	34	82	43
Altas	-	94	20	72	-	3	63	4
Bajas	-	(20)	(63)	(34)	-	(2)	(82)	(38)
Saldo final	-	109	20	47	-	35	63	9

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y la base imponible correspondiente al ejercicio 2008 y 2007, es la siguiente:

2008	Miles de euros		
	Cooperativo	Extracooperativo	Total
Beneficio del ejercicio antes del impuesto sobre sociedades	464	57	521
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:			
Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	(96)	(11)	(107)
Dotación al Fondo de Educación y Promoción	(86)	-	(86)
Intereses de aportaciones al capital	(15)	-	(15)
Otros ajustes	(11)	2	(9)
Resultado contable ajustado	256	48	304
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias	6	4	10
Base imponible	262	52	314
Cuota (25% /30%)			
Sobre resultado contable ajustado	64	14	78
Sobre base imponible	65	16	81
Bonificaciones y deducciones			(1)
Gasto por Impuesto sobre Sociedades			78
Retenciones y pagos a cuenta			(60)
Impuesto sobre Sociedades a pagar			20

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

2007	Miles de euros		
	Cooperativo	Extracooperativo	Total
Beneficio del ejercicio antes del impuesto sobre sociedades	693	143	836
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:			
Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	(144)	(26)	(170)
Dotación al Fondo de Educación y Promoción	(136)	-	(136)
Intereses de aportaciones al capital	-	-	-
Otros ajustes	(5)	3	(2)
Resultado contable ajustado	408	120	528
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias	2	3	5
Base imponible	410	123	533
Cuota (25% / 30%)			-
Sobre resultado contable ajustado	102	39	141
Sobre base imponible	102	40	142
Bonificaciones y deducciones			(1)
Gasto por Impuesto sobre Sociedades			140
Retenciones y pagos a cuenta			(77)
Impuesto sobre Sociedades a pagar			65

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2008 y 2007 la Caja ha repercutido en su patrimonio (impuestos diferidos) neto los siguientes importes por los siguientes conceptos:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Generación de diferencias temporarias de activo	15	14
Recuperación de diferencias temporarias de activo	(6)	(9)
Total	9	5

La Caja tiene abiertos a la inspección los últimos cuatro ejercicios para los impuestos que le son de aplicación. Según la normativa vigente, las liquidaciones efectuadas por los distintos impuestos no adquieren carácter definitivo hasta que son revisadas por las autoridades fiscales o transcurra el plazo legal de prescripción.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

18. Compromisos de crédito

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta la Caja son de disponibilidad inmediata.

Los compromisos de crédito al 31 de diciembre de 2008 y 2007, tienen como contraparte a otros sectores residentes.

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2008 y 2007 agrupados por contrapartida es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros	
	2008	2007
Disponible por terceros	1.765	2.086
Otros sectores residentes	1.765	2.086
Tarjetas de crédito	371	399
De cuentas con disponibilidad inmediata	689	1.184
Otros	705	503
Total	1.765	2.086

19. Operaciones por cuenta de terceros

A continuación se desglosa este concepto en sus apartados más significativos.

Concepto	Miles de Euros	
	2008	2007
Instrumentos financieros confiados por terceros	1.055	291
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	30	178
Recursos de cliente fuera de balance	1.847	2.080
Total	2.932	2.549

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

20. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de los intereses y rendimientos asimilados devengados por la Caja es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Depósitos en entidades de crédito	517	659
Créditos a la clientela	1.534	1.261
Administraciones públicas	4	15
Otros sectores residentes	1.521	1.239
Otros sectores no residentes	9	7
Valores representativos de deuda	392	263
Activos dudosos	2	1
Rendimientos de contratos vinculados a pensiones	3	2
Total	2.448	2.186

21. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Depósitos de entidades de crédito	10	11
Depósitos de la clientela	1.037	884
Administraciones públicas españolas	5	6
Otros sectores residentes	1.023	871
Otros sectores no residentes	9	7
Coste por intereses de los fondos de pensiones	2	3
Otros intereses	19	18
Total	1.068	916

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

22. Comisiones percibidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Por riesgos contingentes:		
Avales y otras garantías	6	6
Comisiones de disponibilidad	20	21
Por servicios de cobros y pagos	32	22
Por servicio de valores	13	2
Por comercialización de productos financieros no bancarios	37	39
Por otras comisiones	26	28
Total	134	118

23. Comisiones pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Comisiones cedidas a terceros	16	11
Comisiones pagadas por operaciones con valores	1	1
Total	17	12

24. Gastos de personal

La composición de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Sueldos y salarios	272	254
Seguridad social	65	60
Otros gastos de personal	9	8
Total	346	322

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

El número medio de empleados de la Caja, distribuido por categorías profesionales durante 2008 y 2007, es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros			
	2008			2007
	Hombres	Mujeres	Total	
Grupo 2, niveles 1 al 3	2	-	2	2
Grupo 2, niveles 4 al 6	1	-	1	1
Grupo 2, niveles 7 al 8	-	1	1	1
Grupo 2, niveles 9 al 10	1	2	3	3
Total	4	3	7	7

25. Otros gastos generales de administración

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
De inmuebles, instalaciones y material	22	27
Informática	55	51
Comunicaciones	26	26
Publicidad	15	23
Servicios administrativos subcontratados	6	15
Tributos	2	2
Otros gastos de administración	64	62
Total	190	206

26. Partes vinculadas

En el caso de operaciones de riesgo con partes vinculadas, la Caja ha desarrollado procedimientos de concesión, autorización y seguimiento de este tipo de operaciones con criterios de transparencia, aprobándose por el Consejo Rector y siendo comunicadas al Banco de España, siempre que así se establezca en los manuales internos o en la normativa en vigor.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Los saldos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 de la Caja generados como consecuencia de transacciones con partes vinculadas, son los siguientes:

Concepto	Miles de euros			
	Sociedades Vinculadas		Consejeros y Personal de dirección	
	2008	2007	2008	2007
<u>Activo</u>				
Créditos	1.852	535	767	683
<u>Pasivo</u>				
Depósitos	2.709	1.726	676	233
<u>Pro-Memoria</u>				
Avales y compromisos	-	-	-	-
<u>Perdidas y ganancias</u>				
Ingresos:				
Intereses y rendimientos asimilados	240	26	43	30
Gastos:				
Intereses y cargas asimiladas	242	40	27	7

Durante los ejercicios 2008 y 2007 la Caja ha registrado los siguientes importes por retribuciones devengadas por sus Consejeros y personal de dirección:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
<u>Consejeros</u>		
Retribuciones en especie	10	13
Gastos de representación y desplazamiento		
<u>Personal de dirección</u>		
Retribuciones a corto plazo	166	155
Total	176	168

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

El número de miembros de la Dirección de la Caja asciende a 15 personas, siendo los cargos que la componen los siguientes:

Nombre	Cargo
Javier Mechó Carratalá	Presidente
Fausto Vicente Vera Monlleó	Vicepresidente
Vicente Roselló Aznar	Secretario
M ^a Elena Recatalá Martínez	Vocal 1º
María Pilar Barres Beltrán	Vocal 2º
Miguel Mateo Recatalá Ibañez	Vocal 3º
Juan Fernando Badenes Caballer	Vocal 4º
Francisco Mechó Collado	Vocal 5º
Ramón Recatalá Casino	Vocal 6º
Roberto Navarro Adsuara	Vocal 7º
María José Vicent Molinos	Vocal 8º
José Vicente Pitarch Roig	Vocal 9º
José Mompó Huesa	Director General
Jose Maria Romero Vicent	Subdirector
Jose Luis Orenge Monlleo	Interventor

27. Otra información

a) Servicios de inversión y complementarios

El desglose de los servicios de inversión y complementarios por tipos de instrumentos, indicando el importe de los valores y demás instrumentos financieros gestionados y de las comisiones registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

Ejercicio 2007	Miles de euros	
	Recursos de clientes	Comisiones
<u>Tipo de servicios de inversión</u>		
Servicio de intermediación (productos comercializados por la Caja)		
Valores	1.055	13
Fondos de inversión	380	4
Fondos de pensiones	1.468	25
Seguros RGA	-	9
Total	2.903	51

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Ejercicio 2006	Miles de euros	
	Recursos de clientes	Comisiones
<u>Tipo de servicios de inversión</u>		
Servicio de intermediación (productos comercializados por la Caja)		
Valores	283	2
Fondos de inversión	456	4
Fondos de pensiones	625	27
Seguros RGA	-	7
Total	1.364	40

b) Auditoría externa

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2008 por los auditores de la Caja, exclusivamente por trabajos de auditoría de cuentas, han ascendido a 9 miles de euros (9 miles de euros en el ejercicio 2007).

c) Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al consejo de administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El resumen de dicho informe es el siguiente:

Durante el ejercicio 2007 el Servicio de Atención al Cliente no ha recibido reclamación alguna.

28. Hechos posteriores a la fecha del balance

Con independencia de lo comentado en esta memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 2008 hasta el 25 de marzo de 2008, fecha de formulación por parte del Consejo Rector de la Caja de las cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Caja.

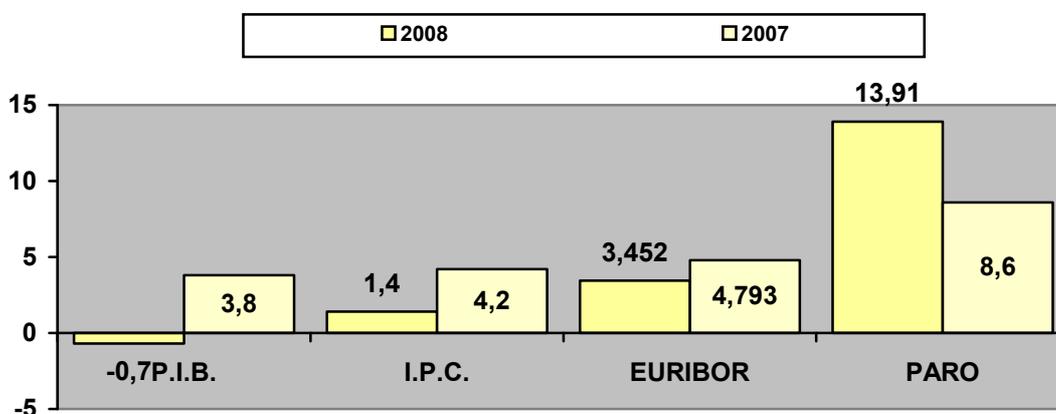
Informe de Gestión

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

El Banco de España aseguraba a finales de enero que la economía española experimentó a lo largo de 2008 "un ajuste muy severo", agravado por la prolongada situación de inestabilidad en los mercados financieros internacionales, que está generando un "intenso debilitamiento" de la actividad económica mundial, una acusada pérdida de confianza y un endurecimiento de las condiciones de financiación del sector privado.

Además, señalaba que el deterioro de la actividad se está trasladando "con rapidez e intensidad" al empleo que, según el Banco de España, está actuando como uno de los principales canales de propagación del ajuste hacia el resto de la economía.

La evolución anual de los principales indicadores económicos ha sido la que se refleja en el gráfico siguiente:



El **Producto Interior Bruto (PIB)** español se contrajo un 1% entre octubre y diciembre en tasa intertrimestral, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), con lo que se confirma así la entrada en recesión de la economía española (dos trimestres consecutivos de crecimiento negativo), lo que no sucedía desde hace 15 años.

En concreto, la última vez que la economía española entró en recesión fue en el primer trimestre de 1993, cuando el PIB se contrajo un 1,1% en tasa intertrimestral, después de haber caído un 0,4% en el cuarto trimestre de 1992.

Además, según los datos avanzados por el INE, la economía española decreció en el cuarto trimestre un 0,7% en tasa interanual, frente al crecimiento positivo del 0,9% que experimentó en el tercer trimestre.

El **Índice de Precios de Consumo (IPC)** bajó cinco décimas en diciembre de 2008 respecto al mes anterior y la tasa interanual cayó un punto, hasta el 1,4%, logrando su nivel más bajo de la última década, según los datos hechos públicos por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En concreto, esta tasa del 1,4% es la más baja desde diciembre de 1998, cuando la inflación alcanzó también el 1,4%, y es además 2,8 puntos inferior a la obtenida a cierre de 2007, que fue del 4,2%.

Los **Tipos de interés (EURIBOR)**, continuaron la subida imparable alcanzando el 5,393, su cota más alta, en el mes de julio y con una brusca caída en los últimos meses del año lo llevó a cerrar el año en el 3,452, desde el 4,793 con que se inició el año. La media del año 2008 subió ligeramente, alcanzando el 4,813 frente al 4,450 con que cerró la del año precedente.

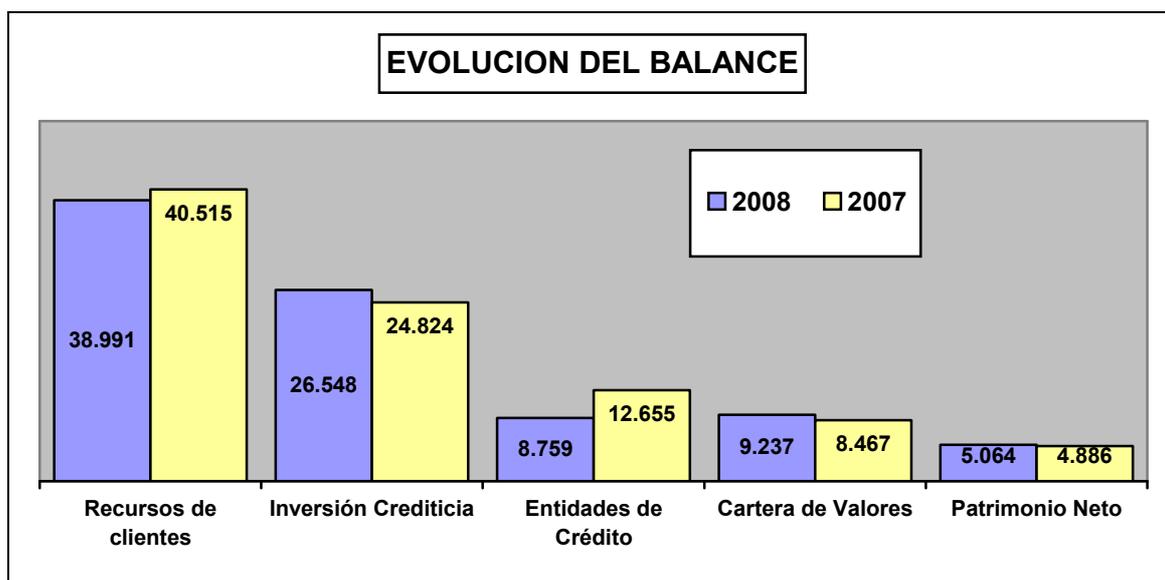
CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

El **paro** aumentó en 1.280.300 personas en 2008, un 66,4% en relación al año anterior, con lo que el número total de desempleados se situó en 3.207.900 y la tasa de paro aumentó 5,3 puntos respecto al cierre de 2007 hasta alcanzar el 13,91%, su nivel más alto desde principios del año 2000, según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) hecha pública por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Para la Caja Rural, el ejercicio 2.008 ha confirmado la tendencia en la evolución negativa del año anterior motivada porque a la crisis del sector agrario ya tradicional en los últimos ejercicios, se ha sumado la crisis financiera y del sector de la construcción que ha supuesto superar los 3 millones de parados y con tendencia a aumentar. Ello supone un considerable incremento de las personas que no generan recursos por lo que están consumiendo una parte importante de los ahorros. Igualmente la guerra del pasivo originada por la escasez de liquidez de la mayoría de las entidades financieras ha ocasionado un fuerte descenso de las cuentas a la vista.

Por todo ello, el ejercicio 2.008 ha representado para la Caja Rural, un retroceso en la evolución de los Depósitos de la clientela de 1,5 millones de euros (-3,76%) y de 1,4 millones del Total Activo (-3,09%). El Crédito a la clientela ha crecido en 1,7 millones de Euros (6,94%) y el Patrimonio Neto ha experimentado un crecimiento de 178 miles de euros (3,64%). El Beneficio Neto ha disminuido 202 miles de euros (-36,07%), alcanzando después de impuestos y de la dotación al Fondo de Formación y Promoción Cooperativa los 358 miles de euros.

En el siguiente gráfico se representa la evolución de las principales partidas del Balance, expresados en miles de euros.



Los Depósitos de la clientela descendieron 1.524 miles de euros, que representa un descenso porcentual del 3,76% y alcanzaron los 39,0 millones de euros.

El Crédito a la clientela aumento 1.724MILES DE EUROS, hasta situarse en 26,5 millones de euros, con un aumento porcentual del 6,94%.

Los Depósitos en Entidades de Crédito descendieron 3.896 miles de euros, (-30,79%), con lo que se alcanzaron los 8,8 millones de Euros.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

La Cartera de Valores creció 770 miles de euros (9,09%), hasta situarse en 9,2 millones de Euros.

El Patrimonio Neto aumentó en 178 miles de euros alcanzando los 5.064 miles de euros con un crecimiento porcentual del 3,64%.

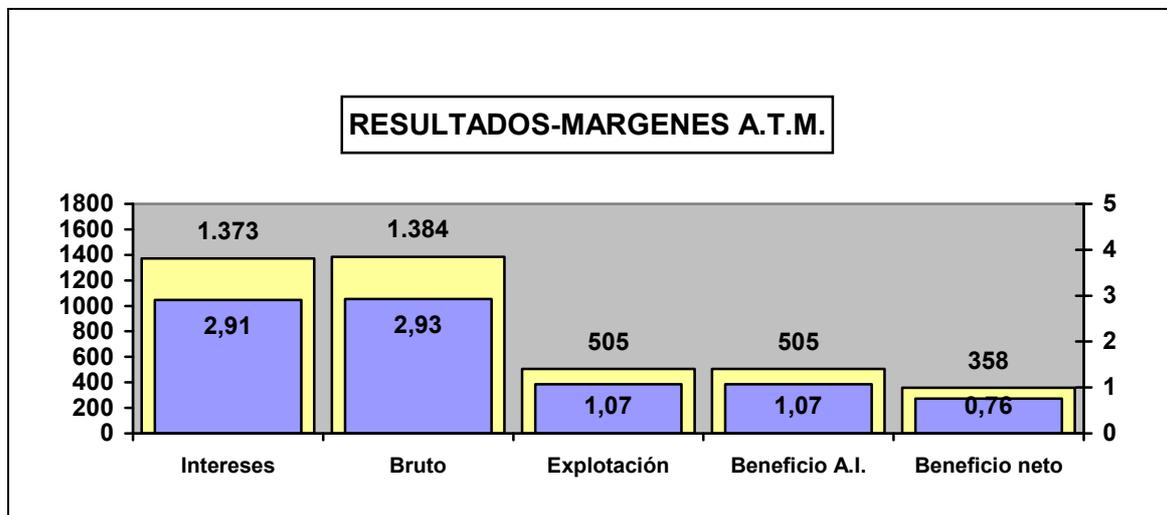
El nivel de recursos propios computables que la Caja ha fijado como objetivo cubre sobradamente los requerimientos de capital, y está en línea con los niveles de solvencia que la Entidad presentaba cuando estaba en vigor la Circular 5/1993 de Banco de España.

Según el objetivo de recursos propios computables fijado por la Caja, nuestra ratio de solvencia no debería bajar del 12 %. De esta forma se estaría 4,0 puntos por encima de los requerimientos mínimos de capital del 8% fijado en Pilar 1, y se estima que habrá capital suficiente para cumplir con los requerimientos fijados en Pilar 2. A 31 de diciembre dicho ratio de solvencia, calculado con la normativa de la nueva circular, ha sido del 19,75%, 7,75 puntos por encima del objetivo de la Caja y 11,75 superior a la exigida por el Banco de España.

El Capital Social, se retribuyó con cargo a los resultados del ejercicio 2007 al interés del 5,00%. Para el ejercicio de 2.008, se propone a la Asamblea General la remuneración de las Aportaciones a Capital al interés del 5,00%.

Los RESULTADOS netos de impuestos llegaron a los 358 miles de euros, con un descenso de 202 miles de euros, (-24,64%). Con respecto a los activos totales medios, los beneficios representan una rentabilidad del 0,76%, frente al 1,16% del ejercicio anterior.

Los diferentes márgenes que componen la cuenta de Resultados y sus respectivos porcentajes sobre los activos totales medios se expresan en el siguiente gráfico.



Este descenso de los beneficios se debió a las pérdidas por operaciones financieras y a las dotaciones a provisiones que no fueron compensados suficientemente con el crecimiento del margen de intermediación y la contención de los gastos de administración.

En los siguientes estados y teniendo en cuenta la normativa legal, se expone la propuesta de distribución de beneficios, así como la liquidación del Presupuesto de 2008 y Presupuesto del 2009 del Fondo de Formación y Promoción Cooperativa.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.
Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE BENEFICIOS	
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	357.989,08
Dotación como gasto del F.E.P.C.	85.741,02
Intereses a pagar aportaciones obligatorias	15.025,00
EXCEDENTE DISPONIBLE	428.705,10
Fondo de Formación y Promoción Cooperativa	85.741,02
Fondo de Reserva Obligatoria	214.352,55
Disposición de la Asamblea	128.611,53
-Fondo de Reserva Obligatoria	86.533,71
-Fondo de Formación y Promoción Cooperativa	42.077,82
TOTAL DISTRIBUIDO	428.705,10

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DEL FONDO DE FORMACIÓN Y PROMOCION COOPERATIVA DEL EJERCICIO 2.008			
CONCEPTO	Presupuesto	Aplicado	Desviación
1.Formación Socios y Trabajadores	132.000,00	81.381,34	50.618,66
1.1.Inversiones en inmovilizado	78.000,00	0,00	78.000,00
1.2.Gastos formación	54.000,00	81.381,34	-27.381,34
2.Promoción relaciones intercooperativas	17.000,00	13.440,16	3.559,84
3.Difusión del Cooperativismo	42.000,00	37.435,75	4.564,25
4.Promoción del entorno	14.000,00	7.725,55	6.274,45
4.1.Cultural	3.000,00	2.192,39	807,61
4.2.Profesional	3.000,00	0,00	3.000,00
4.3.Social	8.000,00	5.533,16	2.466,84
5.Amortizaciones del inmovilizado	18.000,00	18.187,44	-187,44
TOTALES	223.000,00	158.170,24	64.829,76

PRESUPUESTO DEL FONDO DE FORMACIÓN Y PROMOCION COOPERATIVA PARA EL EJERCICIO 2.009	
RECURSOS DISPONIBLES	IMPORTE
Desviación presupuesto ejercicio anterior	64.829,76
Amortizaciones inmovilizado F.F.P.C. contabilizadas en el ejercicio anterior	18.187,44
Intereses medios líquidos percibidos en el ejercicio anterior	3.163,96
Dotación obligatoria F.F.P.C. registrada como gasto	85.741,02
Dotación a F.F.P.C. con cargo a excedentes ejercicio anterior	42.077,82
Recursos disponibles, después de distribución de excedentes	214.000,00
FINALIDADES	
1.Formación socios y trabajadores	128.000,00
1.1.Inversiones en inmovilizado	108.000,00
1.2.Gastos formación	17.000,00
2.Promoción relaciones intercooperativas	17.000,00
3.Difusión del cooperativismo	40.000,00
4.Promoción del entorno	14.000,00
4.1.Cultural	3.000,00
4.2.Profesional	1.000,00
4.3.Social	10.000,00
5.Amortizaciones de inmovilizado	18.000,00
TOTAL PRESUPUESTO EJERCICIO	214.000,00